

El Ocotal, F.M. 01 de marzo del 2021

Licenciada

IVONNE ARDÓN

Comisionada Instituto de Acceso a la Información Pública

Su oficina.

Estimada Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la iniciativa Portal de Transparencia Emergencia COVID 19 y atendiendo los "Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19" y Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada.

En virtud de lo cual y en relación al apartado de Fideicomisos, tengo a bien informarle que, del 15 al 28 de febrero del 2021, no se ha constituido ni se administra ningún nuevo Fideicomiso para atender la emergencia antes descrita.

Cabe mencionar que del Fideicomiso suscrito en el año 2019 para el manejo de Fondos del Consejo Nacional de Seguridad Vial suscrito con el Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) la Secretaría de Seguridad en el año 2020 llevó a cabo los siguientes procesos de Contratación Directa: N° SEDS-CD-GA-CNSV-2020-001 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPOS, DE BIOSEGURIDAD Y LABORATORIO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CORONAVIRUS (COVID 19) PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD/POLICÍA NACIONAL", y N° SEDS-CD-GA-CNSV-2020-002 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD, PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CORONAVIRUS (COVID 19) , PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD / POLICÍA NACIONAL.

Ambos procesos están siendo informados y publicados oportunamente en la página de Transparencia (COVID 19) a través de la Unidad de Licitaciones de esta Gerencia Administrativa.

Atentamente,

Comisionado de Policía



RÉLIX ALEJANDRO MALDONADO JIMÉNEZ
Gerente Administrativo

Copia: Archivo